

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,973

Suscripción en Córdoba

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre...	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre...	7	"

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

INTERESES DE CORDOBA

Al volver a tu suelo, aunque por breves días, después de muchos años de ausencia, te saludo, mi querida Córdoba, con el júbilo de uno de tus más entusiastas hijos, sintiendo la satisfacción de tu recuerdo, siempre constante en mi memoria.

Alejado de tí por las alternativas de la vida, con vínculos y relaciones que me retienen en la hermosa ciudad que contigo comparte las bellezas de Andalucía, en la sin par Sevilla, cuántas y cuántas veces, pensando en tí, he deseado tener la fortuna de Craso, para hacerte como en los tiempos de la Edad Media, el emporio de la "civilización" y de la riqueza del mundo!

No te faltan, ciertamente, medios para ello. Tu hermosa sierra, tu posición geográfica y tu abundante y rica producción agrícola en toda la provincia, dan medios suficientes para tu vida próspera.

Solo falta que tus corporaciones populares hayan sabido aprovecharse de esas excelentes condiciones. Por desgracia, se ha hecho bien poco de cuanto pudiera hacerse.

Aparte de las economías y la mejor aplicación de los fondos municipales, que por sí solo bastaría para realizar grandes mejoras en Córdoba, podrían buscarse nuevos elementos de vida, e intentarse diferentes medios de ingreso, que realzando la importancia de esta ciudad, la colocara en el lugar legítimo que por naturaleza le corresponde.

Para traer nuevos elementos de vida, el Ayuntamiento podía ceder gratis terrenos para fábricas e industrias que ante esta ventaja se establecerían en Córdoba.

mucho más si a esa ventaja se añadía la de no cobrarles el tanto por ciento de contribución que corresponde al Municipio, ni el derecho de consumos, durante cierto número de años.

Verdad que para esto tendrían que estar liquidados los débitos municipales, con arreglo a la ley, pero a este efecto podría hacerse un convenio con los acreedores, emitiendo títulos con garantía, amortizables en un periodo de tiempo determinado, y devengando el interés correspondiente al igual que se ha hecho en otras capitales.

De este modo, ciertamente que en lugar de acudir a otras poblaciones, como las de Cataluña y provincias vasco-gaicas, etc., en donde propios y extraños invierten millones y millones para la construcción de fábricas e instalación de industrias de todo género, se acudiría a Córdoba, y se convertiría esta ciudad en un gran centro fabril y comercial de verdadera importancia.

Imitando a otras poblaciones, podrían rifarse lotes de terreno en ese edén que Córdoba tiene por sierra, para la construcción de viviendas particulares, o pequeños hotelitos, reintegrándose del valor de dichos terrenos con el importe de la rifa, lo que significa un mayor rendimiento para el particular o el Ayuntamiento que los rifara, consiguiéndose a este efecto la correspondiente autorización del Gobierno.

También podría buscarse el medio de levantar industrias tan ricas, tan florecientes y tan renombradas en otro tiempo, como la platería, la sedería y el tegido de lanas, que tanta fama dieron a Córdoba.

Sin gravar los impuestos ya existentes, deberían intentarse nuevos medios de ingreso, que los hay, y que serían excelente recurso para acometer muchas de las reformas que Córdoba necesita.

Finalmente, dando facilidades a sociedades de construcción, podrían realizarse reformas que como las que van a llevarse a cabo en Sevilla, del alcantarillado y ensanche de una zona en el centro de la ciudad, dejarían un gran recuerdo del que las intentara y mejorarían grandemente la población.

Un requisito considero muy esencial para que Córdoba pudiera esperar al-

go en este sentido. Llevar al Ayuntamiento gente joven y de iniciativa, deseosa de conquistarse nombre y gloria, y procurar también que con ellos vaya a esa corporación las personas de prestigio y de posición política y pecuniaria, haciendo como se hace en otras poblaciones, y como ocurre en Sevilla, del cargo de concejal uno de los cargos más deseados y de mayor importancia y significación en la capital.

Con esto y con colocar al frente del Municipio a un alcalde, que, cual el actual de Sevilla, señor Marqués de Paradas, tenga el decidido propósito, como aquel lo tiene, de llevar a la práctica cuantas mejoras y reformas puedan engrandecer a la población, seguramente que Córdoba dejaría de ser lo que es, la ciudad muerta, para convertirse en lo que debiera ser, la ciudad del movimiento y de la vida, la ciudad predilecta de Andalucía.

VICENTE NARBONA

Política Europea

Un año más.—Los modernistas.—El realismo.—Vida animal.—Vida vegetal.—Trozos de vida.—Al pan, pan y al vino, pan.

Madrid 1.º Enero 1898.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mto:
[Un año más! ¡Trescientas sesenta y cinco ilusiones menos! ¡Pobre humanidad, maldiciendo siempre del presente y viviendo de las dulzuras del recuerdo y de las esperanzas del porvenir!

Tanto hablar de realidad, y precisamente de la realidad no vive nadie: la vida del espíritu, que es después de todo la que nos distingue y nos diferencia del adorno del árbol y del bruto.

Por algo se ha dicho mentiras dulces y verdades amargas; por algo me atrevo yo a afirmar que si el mundo fuera solo, el escenario de la verdad y de los hechos, la comedia humana—usando el lenguaje teatral—se hubiera ido al foso el día del estreno.

Los modernistas, esa pléyade de jóvenes brillantes, que entienden que nada de lo que no han presenciado o no han creado tiene razón de ser, ni motivo de justas alabanzas, esclavos del realismo en la literatura, presentan un fenómeno curioso: Emplean los primeros años de la vida en dudar de todo, y como sin ilusiones no se vive, posiblemente acabarán creyendo en las mayores tonterías.

Lo que ellos aprenden hoy, creen que no lo ha sabido nadie, y les ocurre lo que a cierto bobalicón que había pasado la vida en la cama: se levantó un día a las tres de la tarde, vio el sol y salió por las calles gritando que lo había descubierto.

Daría lo que no tengo (que es, entre paréntesis, muy fácil de dar) por saber escribir trozos de vida.

No sólo de vida humana, sino de toda la vida zoológica, vegetal e inorgánica. Porque también viven los animales y las plantas, y hasta la piedra y la materia inerte viven desde que existen. De forma que no veo razón para dejar de escribir muy minuciosamente las sensaciones que se producen en un agudor borracho, cuando se deja caer muellemente reclinado sobre el pozo de piedra que hay junto a la fuente.

Desde el momento que nuestro héroe (el agudor borracho) está sentado, no hay que decir con qué; las impresiones que el frío de la piedra produce sobre su organismo, la fuga de ciertos parásitos que se alojan en las sinuosidades de su vestido; la cantidad de calórico que se ha desarrollado con la frotación del agudor y el pozo; de cómo la posición vertical de aquél informa determinada salida de algunos gases; todo esto convenientemente descrito, puede producir un trozo de vida realista que permita lucir hasta conocimientos termodinámicos, resultando un cuadro con tal verdad, que parezca hasta que hie-

de y que avergüenza a Pot Bouille, de Emilio Zola.

Los "trozos de vida", vegetales serían todavía más interesantes. Las impresiones del alcornoco cuando crece; sus quejidos al convertirse en tapón; las conversaciones entre el corcho y la vid dentro de la botella (que verdadera golosina para los amantes del género realista!

¿Y cuando se busca lo ideal en lo real? Una lechuga seducida por un espárrago; las patatas sosteniendo relaciones ilícitas con las remolachas de aquel género que Adolfo Belot describe tan magistralmente en *Mademoiselle Giraud ma femme*; un cardo arañando a la simpática flor de malva, y para dar sabor al cuadro, la blanca cebolla dejando en todas partes rastros de su paso, aunque atajada en su camino por el ajo.

La vida puramente animal, daría también lugar a trozos escogidos.

El majestuoso rebuzno del clásico asno que subiendo el escarpado cerro se apercebe de que lo baja en dirección contraria fementida burra, que a la vez lanza al viento sonoras expansiones de su amor contenido; los misterios de la cochiguera; el hociquer del guarro y la manera coqueta con que la marrana lame el dornajo haciéndose la indiferente; las telas de araña que esmaltan el techo de la cuadra; la gallina que pica con acelerado e inconsciente movimiento los restos de la alimentación asnal, y para dar humanidad al cuadro, el rústico gañán, sucio y empolvado que, medio ebrio de aguardiente, baja al corral a realizar la última de las operaciones digestivas.

¿Qué trozos de vida puede hacerse con estas y parecidas cosas? Además, el autor.

Este género de literatura me gusta cuando aquella se envuelve en el ridículo y pretencioso bien de la belleza del asunto y en el mismo. Antes, para escribir, era necesario haber estudiado los modelos, saber retórica y gramática, tener inspiración, tender a lo ideal, más en armonía con lo infinito a que eternamente aspira el alma, que la grosera descripción de la materia; hoy todo ha variado: la poesía, visitando el pensamiento, hace un oficio parecido a las aguas que tienen el cabello, engaña al público.

Prosa, y prosa natural; nada de retórica, que después de todo, es una ficción; poca gramática, que en último caso, es hija de la convención, y todo convencionalismo dista de la verdad.

Nada de creencias, realidades; nada de sentimientos, sensaciones; legumbres en lugar de flores; corrales por jardines. La mujer no se representa por la madre ni la esposa, sino por la querida y la mujer adúltera; el hombre, o engañando a sus semejantes o en constante estado de embriaguez; la niñez, ávida de aprender desvergüenzas; la ancianidad, escéptica y taimada deplorando haber perdido la facultad de pecar y distrayéndose con el aguardiente o la devoción (según los casos).

Por escenario el *boudoir* de Nana, la casa de juego, la cárcel o la cuadra. Adelante, realistas, sed lógicos hasta el fin: al pan, pan y al vino, pan.

GARCÍ-FERNÁNDEZ

EN EL COLEGIO DE LA PIEDAD

A las cinco de la tarde del domingo último tuvo efecto en este acreditado y antiguo Centro escolar, la repartición de premios a las alumnas que por su aplicación y estudio lo hubieran merecido en el año económico anterior de 1896 a 97.

El local donde el acto se celebraba es un salón espacioso y bien decorado, una de las clases de más cabida. La tribuna estaba ocupada por el excelentísimo señor Obispo; señores Aparicio y Marín, Al-alde de esta capital; Arce-diano de esta Santa Iglesia, Superiora general de las Madres religiosas de la Piedad y señor Rector de dicho Cen-

tro, don Victor Jesús de la Vega y Bascarán.

Justo es presentir que el acto tenía que resultar digno de tan distinguida presidencia.

Al entrar en el salón el señor Obispo, resonaron los acordes de la marcha real y el himno dedicado al Prelado, primera estrofa, número inicial del programa escogido, que tratamos de bosquejar.

A seguida cantóse, por un nutrido coro de niñas, y con gran afinación, otro himno invitando a sesión, acompañando al piano el señor Gomez Navarro, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

El señor Rector de la Piedad hace uso de la palabra a continuación y, con decir correcto y fácil, comienza exponiendo la índole del acto que se celebraba, su carácter e importancia; cuáles y cuántas han sido las evoluciones no interrumpidas en la vida preclara de tan antiguo Centro de enseñanza, é historiendo algo en su desenvolvimiento, dice que si bien una antigüedad de tres siglos es bastante para dar valía y crédito a un Centro docente, acrecerá mucho más, sin duda, si se reseña la protección decidida de los señores Prelados que han tenido a su cargo el Patronato de dicha casa en todo el espacio de tiempo de su existencia.

Recuerda con alegría y efusión el nombre del venerable, don Cosme Muñoz, de aquel Presbítero modelo de virtudes cristianas, fundador del Colegio de la Piedad; evoca la memoria del señor Revilla y dice que, convencido de la necesidad de fomentar la educación en esta capital, creó una clase en dicho Colegio para todas las niñas huérfanas de Córdoba; hace elogios merecidos al señor Obispo, que en el año de 1896, por su protección y ayuda en una institución que sostiene la educación de cinco mil niñas que son las esperanzas del porvenir para otras tantas familias; pide indulgencia y solicita de S. E. aliente a todas las escolares con su autorización y paternal palabra.

El señor de la Vega y Bascarán, en su ligero discurso, hizo un resumen acertado de todos los pasos de la larga vida del Colegio de la Piedad, demostrando una vez más el cariño que tiene a aquella casa, de donde es más que Rector; un celoso protector de su fomento y adelantos.

El cuarto número del programa fué la distribución de premios y accessits a las alumnas que por su aplicación se hacían dignas de ello; del modo que sigue:

Premio de honor

Señoritas Rosina de la Vega y Fernandez y Rafaela de Larriba y Cervantes.

Premio de primera clase

Señoritas Carmen Espino Ruiz, Dolores Alonso y Alcaide, Rosalía Barasona y Fernández de Mesa; Luisa Barasona y Fernández de Mesa; Amalia Mesa y Rodríguez, Soledad Reina e Ibarra; Antonia Alonso y Alcaide; Gracia Merino y Castejón y Asunción Gonzalez y García.

Premio de segunda clase

Señoritas Carmen Montero y Rodríguez, María Gimenez y Fernandez, Teresa Morado y Gomez, Margarita Rojas y Sanchez, María Carballo y Diaz, Carmen Iglesias y Casares, María Lopez y Perez, María del Milagro de Viguera y Sanet y Josefa Gutierrez y Torres.

Premio de tercera clase

Señoritas María Aguado y Castro, Consuelo Galan y Mora, Angela Gonzalez y Garcia, Isabel Castillejo y Rodriguez, Elisa Lopez y Rujula, Carmen Zorro y Navas, Concepción Ordoñez y Rodriguez e Isabel Lequerica y Vega.

Premio de accessit
Señoritas Magdalena de Viguera y Sanet, Angela de Viguera y Sanet, María Merino y Castejon, Laura Fragero y Luque, Dolores de Luque y Perez, Isabel Martinez y Perez, Frensanta Montoro y Rodriguez, Remedios Gutierrez y Carrera, Antonia Garcia y Solano, Concepción Diaz y Arjona, Pilar Moraga y Pavon, Carmen Navarro y Diaz, Julia Zorro y Navas y Concepción Lopez y Crespo.

Los premios los recibieron las niñas de manos del señor Obispo. Inmediatamente cantó la segunda estrofa del himno de invitación, un coro de niñas, haciéndose dignas del aplauso. La letra de estos himnos se debe a la pluma del señor de la Vega y Bascarán, y la música es obra del señor Gomez Navarro.

Y pasamos a oír el discurso de la señorita María Gimenez, hermana del músico mayor del Batallón Cazadores de Cuba. Esta señorita, de la que con gusto hace pocos días nos ocupamos, con motivo de la interpretación del papel de *Bernardita*, en la zarzuela *La Virgen de Lourdes*, es un encanto en galanura y bellas formas de dicción, elegante y discreta. Sintiendo más que hablando y con entonación que envidiarían muchos oradores de los que se tienen por menos mediocres, comenzó a decir un bonito discurso.

En gracia a nuestros lectores, y en el deseo de que sea conocido por todos, lo damos a la luz pública seguidamente.

No llame vuestra atención que en esta clase, donde no se oye constantemente más que la voz autorizada de la Religiosa, ejerciendo su noble y elevada misión del magisterio, y que ahora se ve honrada con la presencia de un egregio Príncipe de la Iglesia y de tan sabio como respetable auditorio, congregado para celebrar esta hermosa solemidad, que dejará indelebles recuerdos en nuestros tiernos corazones, se levante la voz mía, eco fiel de la de todas mis queridísimas condiscípulas.

No ignoro, Excmo. y Rvmo. Señor, que mis muy amadas y dignas profesoras, imprimiendo en nuestras almas las saludables máximas de la sabiduría inereada nos dicen: "En presencia de los mayores nunca te permitas hablar." Pero, ¿no es este un caso que pone excepción a esta regla general? Gratitud, señores, es nobleza de ánimo, y nobleza obliga. Ved ya la razón de que yo, tomando el nombre de mis compañeras, me atreva a hablar solo para demostrar nuestra inmensa gratitud. Dispensad por tanto mi atrevimiento y otorgadme vuestra benevolencia.

Felices, amadísimas condiscípulas, hemos considerado siempre nuestros desvelos en la aplicación a los libros y labores que nos son propias, porque, a más de los bienes que nos reportan, hemos visto cumplida y superabundantemente compensados en nuestro trabajo con el estímulo incesante que los respetables superiores de este illustre y antiguo Colegio han sabido llevar a nuestros tiernos corazones con solemnidades, así como la presente, si bien no concurrencias como ahora, y, sobre todo, el amor de nuestras queridas Madres de la Piedad fué sobrado premio siempre para sus alumnas; mas hoy, ¿cuál no ha de ser nuestra gratitud, viendo que el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, que con tal tino y acierto sabe llevar el Patronato de esta insigne casa, se digne venir, con tan selecto acompañamiento; a premiar nuestra aplicación, distribuyendo, con sus mismas manos, el testimonio que haré ver a nuestros amadísimos padres y a nuestras queridas familias que sabemos corresponder a los sacrificios que por nuestra educación se imponen?

¡¡Ah, Excmo. señor!! No hallo palabras

con que expresar mi gratitud y solo os diré que, como las oraciones de las niñas siempre son oídas de Aquel que dijo: "Dejad que los niños vengan á mí," á Él pediremos para que os premie el bien que en estos momentos causais en vuestras almas y premie también á toda la distinguida concurrencia que viene á alentarnos con sus aplausos.

Y ya que hablo, señor Excmo., no quiero terminar sin manifestaros el sentimiento que, en medio de nuestra alegría, nos produce vuestra presencia.

Nos acordamos de que vuestros esclarecidos méritos os llevan de entre nosotros; sabemos que dejais la Sede de Osio para ocupar la del Beato Juan de Ribera, y, aunque celebramos vuestro merecidísimo ascenso, sentimos con toda vuestra alma la ausencia de tan sabio, celoso y santo Pastor, cuyo glorioso pontificado causó tan grandes mejoras en este nuestro amado Colegio.

Ya que el cielo así lo dispone, con el corazón apenado, os damos un "con Dios" lleno de profunda gratitud, y os decimos que el Colegio de la Piedad gravará en su limpia historia de tres siglos el esclarecido nombre del excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.

Gracias mil, señores, por vuestra benevolencia, y gracias mil á las humildes hijas del venerable Licenciado don Cosme Muñoz, fundador de esta Casa, á las Madres de la Piedad que, aquí y en toda la Diócesis, solícitas trabajan sin descanso en la educación de la juventud.

HE DICHO.

Merecidísimos aplausos recibió la bella niña, al terminar su discurso, pues, cantando con su decir y transmitiendo con su expresión las dulces y hermosas afecciones que, su alma, experimentaba, no podía menos que causar delectación y placer sumo á todo el auditorio.

S. E. I. resumiendo el acto recordando todos los tiempos de la enseñanza del Colegio de la Piedad, dijo que era uno de los centros de verdadera educación cristiana, en donde, con más número de alumnos, se explicaba el catecismo; añadió que se permitía definir el catecismo, no obstante de las doctrinas de los Doctores de la Iglesia, como "El camino del Cielo," y que si por la designación superior de esta ciencia se le atribuyera la Archidiócesis de Valencia, gran sentimiento experimenta su ánimo al abandonar la Sede de Córdoba, que tantas pruebas de respeto y de cariño le había mostrado en todo su Pontificado; hace justificado elogio del señor Rector del Colegio, tributándole los aplausos que por su celo merece, y añadió que si el señor de la Vega había omitido en su discurso la cooperación e impulso que en el Rectorado de la Piedad estaba ejerciendo y practicaba sin descanso, á él le pertenecía expresarlo para conocimiento de todos, no obstante de molestiar la modestia del señor de la Vega y Bascarán; termina diciendo que la fe sin obras está muerta en sí misma,—según las palabras del Apóstol—y que por esa saludable doctrina se esforzaban en recomendar la práctica constante de los preceptos del catecismo cristiano, nuestro Código de salvación y regidor de las almas.

Con la bendición del señor Obispo, y entre los acordes de la segunda estrofa de un himno precioso, terminó el acto que á la ligera damos á conocer á los lectores de nuestra publicación.

Buen recuerdo conservarán todos los entusiastas defensores del dogma cristiano al contemplar la repartición de premios del Colegio de la Piedad, pues hermoso y digno de admiración es dar la recompensa merecida al ejercicio del estudio y de las virtudes apreciadas del catolicismo.

El acto resultó brillante, la concurrencia numerosa y selecta; un torneo de la educación del Crucificado; el palenque de la sociedad; sostén de la vida de los pueblos, y único medio posible para ir marcando la evolución constante y necesaria hacia el bien que por desgracia tan distanciado se halla en algunas esferas de la sociedad.

Paza terminar: omitimos las atenciones de que hemos sido objeto por la Superiora y señor Rector del Colegio de la Piedad, á quienes agradecemos su galante invitación y deferencias.

Y nada más.

Por la copia,
E. DELA CERDA y VAZQUEZ.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Consiguiente á lo prevenido en el artículo 26 de la ley de 8 de Febrero de 1877, queda desde hoy expuesta al público, en estas Casas Consistoriales, la lista de los señores que componen esta Municipalidad y un número cuádruplo de mayores contribuyentes por impuesto directo del Estado, que, según las bases establecidas por citada disposición, tienen derecho á elegir los compromisarios para la designación de Senadores, á fin de que desde luego, y hasta el 20 del actual, puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 1.º de Enero de 1898.—*Jaime Aparicio.*

NOTICIAS SUELTAS

Seguramente las elecciones se referirán hasta Marzo; en espera de los resultados de la guerra en la parte Oriente de la gran Antilla, al objeto de que resulten legales y sinceras.

Entre tanto se tratará de conseguir no se retraigan los constitucionales.

En todo esto ha influido, de manera decisiva, la conferencia celebrada por el general Martínez Campos y el ministro de Ultramar.

El próximo viernes llevará el ministro de Ultramar á la firma de S. M. la combinación de gobernadores para el Archipiélago, pues después de pasado año-nuevo muchos de los actuales han dimitido.

Figurarán en la combinación los señores Cuervo, López y Herrero.

Otros continuarán en sus puestos. La combinación afectará á catorce provincias.

El ministro estudia las reformas económicas para reorganizar las administraciones de las provincias y municipios de Filipinas.

Incendio en Barcelona

En la fábrica de harinas del Sr. Paules, situada en la calle del Consejo de Ciento, ha ocurrido un incendio.

El fuego ha destruido gran cantidad de existencias almacenadas en el terreno y en el sótano de la fábrica.

Los bomberos luchan desesperadamente por atajar el fuego, sin que hasta ahora hayan podido conseguirlo.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son ya muy considerables.

Confíase en poderlo dominar en breve.

El hambre en Italia

Despachos de Roma confirman que grupos de labradores y obreros de la Siciliana Girgenti han recorrido las calles de aquel pueblo dando gritos de pan y trabajo.

La manifestación degeneró en tumulto, asaltando los obreros la casa Ayuntamiento que ha sido saqueada.

La autoridad ha podido restablecer el orden, aunque se teme reproducirse los motines.

Se han practicado algunas detenciones.

Sorteo de capitanes

En el ministerio de la Guerra se ha celebrado el sorteo de capitanes de estado mayor para designar los que han de ir á Cuba y Puerto Rico.

Ha correspondido marchar á los señores siguientes:

Don Cristóbal Cueto, (voluntario) don José Botín, don Gabriel Torres, don Gerardo Sanchez, don Francisco Codevilla, don Juan Saez, don José Pelegrí, don Lino Sanchez, don Antonio Marco, don Emilio Barrera y don Eduardo Curiel.

De Cuba

El Gobierno encuéntrese satisfecho de las impresiones que recibe de la gran Antilla.

Espera que en breve plazo se toquen los efectos del gobierno insular, y cree que la salida del general Blanco para Oriente, será garantizada por el gobierno autonomista, en la seguridad de obtener prácticos y positivos resultados del viaje.

De lo contrario, no saldrá de la Habana.

Para la guerra

El Gobierno, ha manifestado que el general Blanco dispondrá de cuantos recursos necesite para continuar una activa campaña contra los rebeldes.

Durante el último se han recandado en la península por todos conceptos cinco millones más que en el año anterior.

CHOQUE DE TRENES

En la línea de Ciudad Real cerca de la estación de Malagón, descarriló el tres un tren chocando contra otro de mercancías.

Los maquinistas de uno y otro convoy han resultado muertos.

El fogonero está gravísimo, siendo posible que haya dejado de existir.

Hay también un conductor herido. Los destrozos materiales son de mucha consideración.

Las dos máquinas cayeron al terraplén arrastrando 18 carruajes que han quedado destruidos.

La vía está destruida en un espacio de ochenta metros.

Más datos.

Telegramas de Ciudad Real comunican que ha fallecido un maquinista á causa del choque de Malagón.

El descarrillo ocurrió siendo de noche y atribuyese á exceso de velocidad dada á las máquinas al tomar una pendiente.

Las pérdidas son considerables.

Uno de los fogoneros, á pesar de encontrarse herido, encendió una cerilla y pudo salvar á tres pasajeros.

Momentos después rodaban los coches por el terraplén.

EL TELEGRAFO

A las 10.15 de la mañana recibimos ayer los siguientes despachos:

Madrid 4, 2.45 m.

Está acordado que el actual Obispo de Segovia, señor Pozuelo, vaya á Córdoba en reemplazo del señor Herrero, electo Arzobispo de Valencia.

El general Weyler ha marchado para Barcelona. El señor Romero Robledo no bajó á la estación á despedir al general.

Madrid 4, 3 m.

Comiendo el jefe don Trinitario Capdepón y el general Martínez Campos, se acordó de enviar á Cuba, con objeto de que regresen á la península los enfermos.

Madrid 4, 3 m.

Dícese que se está redactando un manifiesto suscrito por los señores Pidal, Azcárraga, Silvela, Martínez Campos, Cos-Gayón, Valdosera y otras doce importantes personalidades del partido conservador, proclamando la unión del partido, sin hablar, pero todos de acuerdo con la jefatura del señor Silvela.

El manifiesto se publicará después del discurso que pronuncie en Badajoz el señor Pidal.

Madrid 4, 3.20 m.

El bergantín Catalina, que salió de Cádiz con rumbo á la República Argentina, con cargamento de sal, se fué á pique.

La tripulación se ha salvado.

El marqués de Cerralbo ha desmentido que se halle enfermo don Jaime de Borbón, primogénito de don Carlos.

Madrid 4, 3.20 m.

El cabecilla Aranguren ha dirigido al *Herald* de Nueva York, una carta exponiendo las razones que tuvo para ordenar el fusilamiento del teniente coronel Ruiz.

EXPRESS.

LA MUERTE DE RUIZ, COMPROBADA

El cabecilla Aranguren ha dirigido al *New York Herald* una carta exponiendo las razones en que se fundó para ordenar el fusilamiento del infortunado Ruiz, cual si un crimen de ese género tuviera alguna disculpa.

Dice el indigno Aranguren que Ruiz penetró en el campo insurrección conducido por dos guías españoles desertores de las fuerzas rebeldes, y que no llevaba bandera de parlamento ni documentación alguna que le acreditara como enviado.

"Al hallarse en mi presencia—añade—empezé á hacer, ante mis oficiales y soldados, promesas de perdón y amnistía, si aceptábamos el régimen autonómico. Diga el pueblo norteamericano

cuál es, en tales circunstancias, el deber de un soldado."

He ahí la excusa que se ofrece por lo que el mundo civilizado condenó ya como un cobarde é injusto asesinato.

Notas Teatrales

Córdoba la sultana es el título del paseo cómico-lírico local que, con número público, se estrenó anteanoche en el Gran Teatro.

El autor del libro, que es el laureado poeta don M. R. Blanco Belmonte, ha llevado en fáciles é inspirados versos á *Córdoba la sultana* un desfile de tipos cordobeses, algunos de ellos bien delineados, que retrataron con relativa propiedad los artistas de la compañía de zarzuela del maestro Bauzá.

Del ancho campo que para tratar de este asunto tiene el ilustrado poeta cordobés, ha sacado, en colaboración con el aplaudido profesor don Angel Galindo, tipos como los que componen el primer coro de las *arropieras*; el que estuvo á cargo de los *piconeros*; el de un empleado en la Diputación, con baile, que fué repetido á instancia de los aplausos de la concurrencia; las ferias de la Salud y la Fuensanta; la Mezquita (señorita Echevarri) y el Miguete (señor Martínez) y otros que descollaron en el curso de la revista.

Córdoba la sultana, es un nuevo ensayo que en este género de trabajos realiza el autor del libro de acuerdo con Angel Galindo, que ha hecho una partitura graciosa con música original.

De este ensayo, que fué digno del aplauso unánime del público, se deduce que el autor del libretto y el de la partitura, empiezan por donde han terminado otros.

En conjunto, *Córdoba la sultana*, estrenada anteanoche en el Gran Teatro, hace justo honor á los señores Blanco Belmonte y Galindo, que al final de la representación fueron llamados á escena por medio de la simpática muestra de aprobación que tributaba á los autores el numeroso público que ocupaba la mayor parte de las localidades del coliseo de la calle de la Alegría.

Nuestro cariñosa enhorabuena á Blanco Belmonte y Galindo, por el éxito lisonjero con que fué acogido el ensayo de *Córdoba la sultana*.

UN ESPECTADOR.

Gacetillas

El nuevo Obispo de Córdoba.—En los telegramas que nuestro corresponsal madrileño depositó ayer á las 2 y 45 de la madrugada, y que llegaron á esta redacción á las 10 y 15 de la mañana, cuando el DIARIO llevaba ya algunas horas de circulación, encontramos una noticia de gran importancia para esta diócesis, toda vez que en ella se trata del nombramiento del nuevo Prelado que habrá de sustituir al excelentísimo señor Herrero y Espinosa de los Monteros, actual Obispo de Córdoba, nombrado para la archidiócesis de Valencia. Según el telegrama referido, que coincide con la noticia que ya dimos á nuestros lectores hace pocos días, está acordado en Consejo de ministros que el señor Obispo de Segovia venga á sustituir al nuevo Arzobispo de Valencia. El Excmo. señor don José Pozuelo y Herrero, que es el Prelado á quien nos referimos, es natural de Pozoblanco, importante población de la sierra de esta provincia; fué Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y Rector del Seminario Conciliar de San Pelagio de esta ciudad, en donde dejó muchos y gratos recuerdos del tiempo que rigió aquella insigne casa. El señor Pozuelo ha ocupado la sede de Canarias y actualmente la de Segovia, y en una y otra diócesis ha dado relevantes pruebas de su vasta ilustración y de sus dotes para el mejor gobierno del rebaño puesto á su cuidado. En Córdoba y en su provincia conserva el señor Pozuelo grandes afecciones y muchos amigos, entre los que tenemos la satisfacción de contarnos. Córdoba y su diócesis recibirán con la misma satisfacción que nosotros esta grata noticia, que informa á nuestros lectores acerca del nombramiento de la dignísima persona que en su día sustituirá al ilustre Obispo que rige la diócesis cordobesa.

Hustre orador.—Como tenemos anunciado, esta tarde, á las cuatro y cuarto, predicará en el Sagrario de

la Santa Iglesia Catedral, en los solemnes cultos del jubileo costeado por la ilustre cofradía del Santísimo, de dicha parroquia, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Se ruega la puntual asistencia á todos los hermanos y hermanas de esta piadosa cofradía.

Cuestión de suerte.—Telegramas iguales á los que, según decimos en otro lugar de este número, depositó nuestro corresponsal madrileño á las dos y á las tres de la madrugada de ayer, y que nosotros recibimos después de las diez de la mañana, llegaron á los periódicos de Sevilla con tanta oportunidad, cuanto que pudieron publicarlos á tiempo. El origen de esta notable deficiencia, que nuevamente viene á perjudicar nuestros intereses, está en la central de Madrid. No tratamos de averiguar la causa de este notable retraso, porque no faltará quien preste este importante servicio. Traducimos esta queja al Ilmo. señor Director general de Comunicaciones, en súplica de un eficaz remedio que evite la continuación de los perjuicios que, naturalmente, se nos siguen.

Gran Teatro.—Según nuestras noticias, mañana termina sus tareas la compañía de zarzuela que, bajo la acertada dirección del señor Bauzá, actúa en el coliseo de la calle de la Alegría. Inmediatamente saldrá para Malaga, en donde le esperan nuevos compromisos.

Personal.—Ayer cesó en el cargo de oficial primero de la secretaría del Gobierno civil, don Nicomedes Estevez, y tomó posesión el nuevo oficial sustituto don Fidel Gutierrez Guzmán, abogado, natural de Sevilla.

Felicitaciones.—Damos las más expresivas gracias á cuantos nos han enviado estos días cartas y tarjetas de felicitación y á las que por su excesivo número no podemos contestar individualmente. Deseamos á todos que terminen venturosamente las presentes Pascuas.

Antonio Grilo.—Después de haber pasado breves días al lado de sus íntimos, ha salido de esta capital el ilustre poeta cuyo esclarecido nombre encabeza estas líneas.

Los cuadros de Valdés Leal.—Por disposición de nuestro Excmo. Prelado, los magníficos lienzos del pintor cordobés Valdés Leal, que se conservan en el convento del suprimido convento del Carmen (Puerta Nueva) se desmontarán y colocarán en sitio seguro y bien acondicionado, mientras se hacen las obras de reparación de aquel templo.

Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día siete del corriente la causa instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Juan Espejo Gomez y dos más, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Castejón y Jiménez Illescas, y los señores Navarro y Naval, y la procedente del juzgado de Córdoba, por atentado, contra Francisco Dieguez Moreno y otros. Está encargado de la defensa el señor Martínez Beltrán y de la representación el señor Enriquez.

Quejas.—Se nos quejan varias personas de que es sumamente peligroso transitar por el paseo de la Ribera durante las horas del día. Multitud de zagalones sin oficio se distraen arrojándose piedras y arrojándolas á los que tienen necesidad de cruzar por tal sitio, sin que lo evite, ni procure evitarlo, el guardia municipal del distrito. También se nos quejan algunos vecinos de la calle Gutiérrez de los Ríos de que en una casa de la misma calle pase un perro ladrando desahoradamente hasta el amanecer, desde las altas horas de la noche, molestando al vecindario con sus laldidos. El sereno debe de ser sordo ó tener el sueño bastante pesado.

Cambio de personal.—Ha sido declarado cesante el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia, letrado don José Carmona y Pina, sustituyéndole un oficial segundo de la Dirección general de la Denda, que viene ascendido.

Tabla de sermones.—Hemos recibido la tabla de los sermones que se han de predicar en la Santa Iglesia Catedral de Córdoba durante el corriente año. En ella figura nuestro Excmo. Prelado, que tiene á su cargo los del Miércoles de Ceniza, Domingo de Ramos y Domingo primero de Adviento.

Subasta.—El día 19 se subastan en el juzgado de esta capital la ca-

sa número 7 calle de Moriscos, por el tipo de 7.500 pesetas; la número 17 calle de las Imágenes, por el de 6.000, y la número 5 calle de Pedro Lopez, por el de 24.750.

—Cayó el "Hocicón".—Por el inspector de vigilancia don Juan Castro, acompañado del cabo interino y una pareja de dicho cuerpo, fué capturado ayer Rafael Navarro Santa Cruz (a) Hocicón, autor de varios robos y reclamado por los juzgados de esta capital y el de Montilla. Dicho individuo ha sido perseguido por la guardia civil en varias ocasiones, escapándose por piés. De modo, que debe ser un carreterista que ni en bicicleta.

—Los nuevos jurados.—En las causas procedentes del juzgado de instrucción de Fuente Obejuna, por los delitos de robo, homicidio por imprudencia, homicidio, y parricidio, contra Baldomero Alcántara Calvo, Claudio Diego Gomez, Joaquin Dávila y Dávila y Francisco Gomez Caballero, se han señalado para que se vean, ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días 20, 21, 22 y 23 de Abril próximo, á las doce de sus mañanas, habiendo sido designados por la suerte, como jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.

—Cabezas de familia.—Don Luis Cortés Benitez, don Antonio Cortés Benitez, don Joaquin Gomez Chacón, don Fernando Gonzalez Marquez, don Juan Soto Caballero, don Antonio Calderón Gutiérrez Ravé, don Manuel Gonzalez Ruiz, don Juan Cabezas Cuenca, don Antonio Fernandez Rivera, don Luis Molina Rodriguez, don Florencio García Torrico, don Antonio García Muñoz, don Ezequiel Medina Morillo, don Francisco Sanchez Muñoz, don Isidoro Moya Montes, don José Alcalde Perez, don Antonio Enriquez Serrano, don Francisco Cano Arévalo, don Pedro Briceño Peralta y don José Manso de Latorre.

—Capacidades.—Don Gabriel Arévalo Ayala, don Eliodoro Diaz Platero, don Juan Navarro Fernandez, don Vicente Sanchez Molero, don José Rios Molina, don Luis Gonzalez Martinez, don Joaquin Caballero Cortés, don Antonio Leon Caballero, don José Cabezas Margarín, don Antonio García Dávila, don Antonio Lopez García, don Antonio Ruiz Leon, don Cecilio Aranda Barbero, don Vicente Camacho Robas, don Venancio Cáceres Fernandez y don Antonio Aranda Fuentes.

—Cabezas de familia.—Don José María Gonzalez, don Cristóbal Benitez Rueda, don Fernando Guijo Arellano y don Gumersindo Muñoz Rodriguez.

—Capacidades.—Don Manuel Lopez Dominguez y don Federico Castejón y León.

—Obra de arte.—La flor natural ofrecida por el Ateneo de Cádiz al insigne poeta cordobés señor Grilo, iba acompañada de un porta-bouquet, que es un elegante dije con dos hojas de laurel en forma de corona, de oro y brillantes, construido hábilmente por los señores Mexía hermanos.

—Esponsales.—Los han firmado en esta capital, el día primero del presente mes, la simpática señorita Pilar García Valenzuela y don José María Rodriguez Pina. Reciban la más cordial enhorabuena.

—Destinos vacantes.—La Junta Calificadora de aspirantes á destinos civiles ha publicado las vacantes que pueden ser solicitadas por los militares que han servido por lo menos cuatro años en activo y reúnan los requisitos de la ley, las cuales en esta provincia son: las plazas de vigilantes de segunda de las cárceles de Córdoba, Aguilar, dos de Bujalance, una de Castro del Rio, Caba, Hinojosa, cuatro de Lucena, dos de Montoro, dos de Montilla, una de Posadas, dos de Priego, una de la Rambla y dos de Rute.

—Balneario.—Para el día primero de Febrero próximo se anuncia concurso para proveer la plaza de Médico-director-proprietario del establecimiento balneario de Horcajo, en esta provincia. Las solicitudes deberán presentarse antes del día treinta y uno del mes corriente.

—Supresión.—Desde primero de año ha suprimido la plaza de médico inspector la Asociación de obreros cordobeses.

—El vigia.—El año viejo y el nuevo — vertieron lágrimas juntos: — aquel por sus muchas culpas, — y este por venir al mundo.

—Pensión.—Una anual de 132 pesetas y 50 céntimos se ha otorgado á Miguel Córdoba, padre del soldado Juan, que fué del ejército de Cuba, y

que le será abonada por esta Delegación de Hacienda.

—Edicto.—El juzgado de Posadas, en la causa por muerte de Francisco Palmero Santiago, en la mina del Rincón, término de Hornachuelos, contra Ramón Caro Sanchez, llama al querellante Rafael Palmero, para que se presente en la Audiencia de Córdoba.

—Datos.—Ayer publicó el periódico oficial la relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.

—Presupuesto.—En el de la Diputación provincial de Córdoba se consignaron para este mes por ampliación 212.964 pesetas y 75 céntimos.

—Bautizo.—El día tres del corriente recibió solemnemente las aguas del bautismo, en la iglesia parroquial de San Andrés, un hermoso niño, hijo de nuestros amigos don Joaquin Navarro y de su digna esposa doña Francisca Villanueva. Fueron padrinos don Rafael Carrasco y su hija, y se impuso al bautizado el nombre de Joaquin. Después pasaron á la casa de los padres del recién nacido, donde fueron obsequiados todos los concurrentes con un espléndido refresco.

—Pensamiento.—El descenso del barómetro religioso explica muchas catástrofes sociales, que la filosofía de la historia no ha podido explicar jamás.

—Sección minera.—Las representaciones de la industria minera en Huelva, se han dirigido al señor ministro de Hacienda demostrando la inconveniencia del monopolio de explosivos.

—Cantar.—Dices que tú te despiertas—al momento que el sol sale;— pero es que el día amanece—cuando tú los ojos abres.

—Socorro.—El soldado enfermo José María Rodríguez Escudero ha sido socorrido en Baena con 25 pesetas por don Natalio Rivas Santiago.

—Juzgado.—El de esta capital llama á don Hilario Bravo y Marcos, gerente que fué en Córdoba de la Compañía "Fabrill Singer", contra el que se procede por estafa á expresada compañía.

—Guardia municipal.—El número 34 participó ayer á la Alcaldía que las fuentes de la plazuela de San Lorenzo y la de San Rafael no echan agua, ignorándose la causa.—El número 20 denunció á dos hortelanos que anteayer sacaron dos cargas de hortaliza del nuevo mercado, antes de la hora prevenida.—El 23 condujo anteayer en una camilla, con dos mozos de corral, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la calle de Avéjar.—El 54 dió conocimiento de haberse rehundido una parte de empedrado perteneciente á la cloaca de la calle del Cister.

—Primera enseñanza.—Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada maestra, en propiedad, de la escuela de párvulos de Carcabney, doña María de la Paz Hoyos y Sanchez, y de la de Villanueva de Córdoba, doña Francisca Segura Barriño.

—Por si acaso.—La guardia civil de Priego detuvo el día primero del corriente en la villa de Almedinilla á cuatro vecinos, por recaer en ellos sospechas de que sean los autores del robo cometido la noche del 30 de Diciembre último en casa de su vecino Francisco Gonzalez Ortiga, consistente en 91 pesetas y 95 céntimos.

—Suscripción.—El comité Liberal dinástico de Baena ha abierto una para costear solemnemente honras en sufragio por el alma del que fué su jefe don Rafael Camacho Martinez. Se ha fijado en dos pesetas la cuota máxima, y en cinco céntimos la mínima.

—Relaciones.—En Fuente Tójar se admiten hasta el día 20 para formar el apéndice al amillaramiento.

—Lechuzas.—La guardia civil de Montilla detuvo el día primero del corriente á dos vecinos de aquella ciudad autores del robo de cuatro corambres con aceite, de un wagon de aquella estación férrea, la noche del día anterior.

—Rescate.—Por la guardia civil de Priego fué intervenida el día primero del actual, á un vecino de Almedinilla, una caballería menor, por creerla de ilegítima procedencia y carecer de la correspondiente guía.

—Entre amigos.—Quisiera que me presentases á tu amigo Pepe.—No; prefiero darte desde luego el duro que sé que le piensas pedir.

BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Serie A.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Febrero de 1898 el cupón número 2 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid, y en casa de los señores corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Carpetas provisionales representativas de las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada una de las Obligaciones representa, por medio de doble factura que se folicitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de las Carpetas provisionales amortizadas que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 15 de Enero en adelante.

Se señala para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Febrero y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Obligaciones amortizadas los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 31 de Diciembre de 1897. —El Secretario General, Aristides de Artiano.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Academia Politécnica sevillana que insertamos en la cuarta plana, y recomendamos á los padres dicho establecimiento de reconocido crédito.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pin y Bálamo de Tolú, impiden el desarrollo del tifo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato al uso de las Pastillas Morellé. Farmacia y principales.

El que suscribe Médico de la Inclusa y del Hospital de Jesús de Madrid, etc.

Certifico que he prescrito muchas veces el «Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfito» preparado por el Farmacéutico de Almería señor Vivas Perez, y siempre con el obtuve los resultados satisfactorios apetecidos y buscados; así debía suceder, siendo la forma bajo la que todos los ferruginos se absorben.

No es desagradable y sus efectos son rápidos. Es una buena preparación farmacéutica que reúne las ventajas: 1.ª, de ser el ferruginoso más fácilmente absorbible, y 2.ª, el ser líquida la forma de administración.

Tengo una satisfacción en consignarlo así: el señor Vivas ha dado al Cuerpo Médico una buena preparación y bien dosificada. Madrid 15 Diciembre 1888.—Doctor Baldomero González Alvarez.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

ALFONSO XIII 30
CORDOBA

Ni de noche, ni de día.

—Recurrió al opio para dormir.—New York Life Insurance Compañía.

Certifico que sufriendo de una tos sumamente fuerte, la que no me dejaba tranquilo ni de noche ni de día y habiendo experimentado varios remedios sin resultado satisfactorio tuve que recurrir al opio para poder conciliar el sueño. Fué en este grado de enfermedad que tomé las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, siendo suficiente un frasco de ellas para curarme completamente.

No tendré jamás palabras bastante elocuentes para testimoniar al doctor Heinzelmann mi sincero agradecimiento por el éxito que obtuve con sus afamadas y renombradas píldoras expectorantes.

Victor Consigli. Representante General de la New York Life Insurance Compañía, Buenos Aires, Rivadavia 413.

Observación importante. Cualquiera que por más antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann sin dieta y sin resguardo alguno. Son también sumamente eficaces para combatir toda la dolencia que tengan su origen en el pecho y pulmones.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'00.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14,

15 y 16 en charro, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer. No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

DEL LICENCIADO

DON EUSEBIO BLANCO SANCHA

MAESE LUIS, 8

Gratis á los pobres de 12 á 2 de la tarde

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Telesforo, papa y mártir.—Mañana, † La Adoración de los Santos Reyes.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la capilla parroquial del Sagrario, por la Hermandad del Santísimo de la misma parroquia.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—Hoy octavo día de solemne novena dedicada al Divino Niño Jesús, en la real iglesia de San Hipólito, con rosario, sermón por el R. P. Francisco Tarín, y villancicos. Dará principio á las cinco de la tarde.

—Mañana, Adoración de los Santos Reyes, tendrá lugar en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, una solemne fiesta al Niño Jesús, á las nueve y media, en la que será orador el Sr. Lic. D. Antonio Rodríguez Pina.

—El Centro del Apostolado de la oración establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará sus cultos al Inmaculado Corazón de Jesús el viernes próximo, como primero de mes: á las ocho será la comunión general, y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio acostumbrado, en el que predicará un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ESCALONA Y ENTREÑA

HA FALLECIDO

á la edad de 84 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos don José y doña Rafaela de la Torre; hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

†

EL SEÑOR

DON JUAN ZANÓN Y VALDIVIESO

Comandante de caballería, Caballero del Santo Sepulcro y de San Herenegil, condecorado con cruces rojas, plaza blanca, medallas de Alfonso XII y guerra civil, etc., etc.

Falleció el 29 de Diciembre de 1897.

Su desconsolada viuda doña Elisa Valls y Rodríguez; sus hijos doña Elisa, don Luis, don Enrique y don Eduardo; madre; hijo político don Victor Echavarrri; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistir á las misas que

por el descanso de su alma se han de celebrar por todos los señores sacerdotes invitados al efecto en la parroquia de San Juan, recibiendo el estipendio de diez reales, el día siete de los corrientes, de ocho á diez de la mañana.

†

Tercer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA CÁNDIDA MORAND Y BORDEHORE

VIUDA DE CARBONELL

Falleció el día 5 de Enero de 1895

R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa por el alma (q. G. g.) de expresada señora, en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy.—(27.ª del primer abono y 17.ª del segundo).—La zarzuela en tres actos, *El rey que robó.*—El paseo cómico-lírico local en un acto, *Córdoba la Sultana.*

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraiso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraiso, 50.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 5 (3'12 madrugada.)
Telegrafían de Puerto Rico diciendo que el general Marin se embarcó para la Península. En breve se publicará la orden para la concentración de 5.000 reclutas del cupo de Ultramar.

Madrid 5 (3'65 madrugada.)
El señor Moret ha recibido una carta de la Habana, con detalles de la muerte del teniente coronel Ruiz.

Este recibió una carta del cabecilla Aranguren, citándole á Cucho.

Sin hablar á nadie, el infortunado señor Ruiz, confiado, llegó al lugar donde estaban los rebeldes.

Se le acercó uno por detrás y dióle un machetazo en el cuello.

El señor Ruiz solo exclamó: "¡qué es esto!"

Los rebeldes remataronle á machetazos, enterrándole allí.

Madrid 5 (3'40 madrugada.)

De la Habana telegrafían diciendo que la columna del coronel Rodriguez batió el campamento del cabecilla Collazo.

El batallón de Barbastro, atacó las posiciones enemigas á la bayoneta, tomando el campamento y matándole diez.

Nosotros tuvimos cuatro muertos y 15 heridos.

Madrid 5 (3'45 madrugada.)

Del puerto de la Habana zarpó el vapor "Saarón Saratoga", que llevaba á bordo al cabecilla Julio Sanguily.

Se ha confirmado que Sanguily trataba de desembarcar en la Habana para irse á la manigua, pues no podía estar por mas tiempo en Nueva York faltó de recursos, por disgustarse con la junta filibustera.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMIA en el precio la fama de que hoy goza. Compítelo con ventaja con la extranjera. Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierdo del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Máquinas Singer para coser. Ptas. 2.50 semanales. Máquinas Singer para coser á Ptas. 2.50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER. Grandes descuentos al contado. Enseñanza gratis á domicilio. ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS. No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER. Pidanse catálogos, que se dan gratis. UNICA SUCURSAL EN CORDOBA. 14, AYUNTAMIENTO, 16.

LA URBANA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA.

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865. Vigilada por el Gobierno francés. Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881. FONDOS DE GARANTIA. Las existencias de la Compañia (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios etc. de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891, 80 millones de francos. Trececientos veinte millones de reales.

José Barea é hijo. DEPÓSITO Y ALMACÉN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES. CALLE DEL TORIL NUM. 14. CORDOBA.

Table with columns for Arrobas and Kilos, listing various types of meat and their prices.

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA. Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA. Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico. Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 34. Almanaque Album y AMERICANA, para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 34.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA. CASTILLO Y COSTI. Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja. 12, PARAISO, 12. TELEFONO NUMERO 129. CORDOBA.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estomago é intestinos, aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estomago, los vómitos, ardores, acedías, estreñimientos, diarreas, úlceras del estomago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 80, farmacia, y principales de CORDOBA.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARES. INFALIBLE. Depósito al por mayor: señor Ferrer y Compañia, Barceña.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES Y RICOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO.

PAPIER HARDY BLAYN. El mas eficaz para cura: IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OTOS DE POLLO. Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra marca).

ALFOMBRAS SURTIDO EXTRAORDINARIO. En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Tallado la Verdadera Cruz. De venta en todas las Farmacias. Dr. Bayer, 40 y 42, r. St. Lazare, Paris.

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando número 100, Moros 12, Isaac Peral 9, y el piso principal en la de la calle del Poyo 44; para renta y demás condiciones, en la calle San Pablo número 46. s12-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal calle Encarnación número 10; para verla y tratar, Letrados 20. s6-3

Bicicleta. Se vende una casi nueva, marca Nansen, neumáticos Dunlop, cadens plana y pedales de goma, con bocina, farol, llaves, bomba etc. Darán razón, en el velódromo, ó en la calle Gondomar 7. s4-3

LOS RECIBOS para participacion en la Loteria Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

El Valenciano. Turrones de Gijona. Acaban de llegar á esta poblacion el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy rizadas, piñones de Castilla, anises, peras, frutas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapán, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras moidadas, moidadas y sin moidar. Todos estos artículos sumamente baratos, se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la poblacion. Calle Espartaco número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo venidero se arrienda la huerta de la Concepción, pago de la Fuente Santa, de esta capital. Razón, Gerónimo Paez 2. s0-9

En precio económico se vende una estantería con cristales y un mostrador, todo en buen estado; puede verse, en la calle Munda 6. s8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 61 calle Cardenal Gonzalez; para tratar de precio y condiciones, Pedro Lopez 13, en Córdoba. s4-3

Partos. Manuela Cabello Molero, profesora, con práctica en el Hospital Central de Sevilla. Vive, Leonos 14. s4-2

DEPENDIENTE. Para la farmacia de don Enrique Villegas se necesita uno de buenas referencias y mayor de 20 años; para tratar de condiciones y demás, dirigirse á mismo señor, Almgre 30, en Córdoba. s4-3

Se alquila desde el día la nueva casa cerca de la calle Librería, en siete duros, y un apartado con cocina, todo independiente, por cincuenta reales, en la calle San Francisco 53; para tratar ambas cosas, San Fernando 37, de 11 á 2. s10-10

Semillas de alfalfa. Se vende en el establecimiento de Benigno Molina. Alfonso XII número 43. s10-5

PLANTAS Y FLORES. En la calle Gondomar, enfrente del Café de la Perla, hay un establecimiento de plantas con flores, entre ellas camelias, magnolias, asaleas, dracenas en divisa, alecín del norte, cedros del Líbano y otras difíciles de enumerar. Venta. Desde el día se vende la taberna junto al pelato de San Sebastián, con todos los enseres y artefactos, y también se venden canarios y canarietas para criar; en la misma dan razón, y se oyen proposiciones. s5-1

MEMORIA SOBRE La Mosca del Olivo POR Don Manuel Priego Pedrajas. Licenciado en Farmacia. Este interesante folio eto se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

Maceteros de azulejos y jardineras DE TODAS CLASES. Gran surtido en maceteros para tres macetas, para seis y para doce; centros para patios y galerías. Plantas para salones: lataneas, fenix, palmeras de todas clases, begonias plateadas, camelias y diamantes, nardos, narajitos y más de cien jasmínes en macetas de todos tamaños, desde una peseta en adelante. Se echan asientos de rejilla, se componen muebles y se barnizan de muestreña. Cristóbal Cojón, antes Tejares, número 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo, fabrica de maceteros de D. EGO GARÍA, Córdoba.

Por litros. En el nuevo establecimiento de bebidas de la calle de Armas número 17, se expenden por cuenta del cochero ricos aguardientes, vinos, ron, cognac, licores, vinagre de yema, y aguardiente de Ojén, á los precios siguientes: aguardientes anisados, de puro vino triple, 1.50 pesetas; idem doble, 1.25; vinos finos de Montilla, 75 céntimos litro; idem añejo, 1 peseta; Valdepeñas blanco y tinto, 50 céntimos; ron corriente, 1.25 pesetas; ron de Jamaica, 2.25; cognac de primera clase, fina, bien confeccionada, de puro vino, 3 pesetas; licores en botella, de 3/4 litro, 3; aguardiente de Ojén, 2.50; y vinagre de yema, 25 céntimos. s8-2

Desde el día se arrienda la casa principal plazuela de la Ajerquía número 18, con puerta al paseo de la Rivera. Informar en el precio y condiciones, en la librería del DIARIO.

Se venden varios lotes de botellas de vinos, buenas marcas, apropiadas para regalos, en precio muy arregado, á duplicar razón. Valdepeñas 34. s3-3

Zuleas. Las hoy á venta de todos tamaños, en la calle Cabezas 2, duplicado. s4-4

ACADEMIA POLITÉCNICA SEVILLANA. 15, CERVANTES, NUM. 15. SEVILLA. PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES Y DE MARINA. Resultados en los 3 últimos años: 51 plazas de alumnos obtenidas en Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Administración militar y Marina. Clases á cargo de oficiales del Ejército. Carrera de Ciencias y preparación para carreras civiles especiales (ingenieros, arquitectos, aduanas, etc.). Resultados: 16 exámenes ó ejercicios con buen éxito. Clases á cargo de Ingenieros y Licenciados en Ciencias. Carrera de Derecho por enseñanza libre, como repaso de la oficial, con arreglo á los programas, apuntes y textos oficiales. Resultados: 7 Sobresalientes, 9 Notables, 10 Buenos y 18 aprobados. Clases á cargo de profesores de Derecho. SECCION DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. Bases generales de la Academia. Régimen militar; Internos, semi-internos y externos; Aplicación constante y reglamentada de premios y castigos para estímulo del alumno; Repasos y exámenes parciales durante el curso. Cuenta este centro con un personal de 22 profesores para las distintas clases. Pídanse Reglamentos.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

JUAN FERNANDEZ MORENO. CORREDOR DE COMERCIO. HORNO DE PORRAS 6.—CORDOBA. Designado de todo compromiso con el que fué su compañero don Antonio Sábido, continúa por su cuenta exclusiva todos los asuntos bancarios cobrando solamente la mitad de los derechos de intervención, ofreciendo sus servicios á cuanto afecte á la correduría de comercio.